EduSol

Vol. 18. Núm.64 ISSN: 1729-8091

Publicada en línea: 20 de Junio de 2018 (http://edusol.cug.co.cu)



La evaluación de la calidad educativa en la mejora del proceso formativo en la enseñanza preuniversitaria The evaluation of educational quality as a way of improving the training process in pre-university education

Hermes López-Azahares Rogelio Voltaire-Basil

Universidad de Guantánamo, Cuba Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

Correo electrónico(s):

hermes@uo.edu.cu voltaire@cug.co.cu

Recibido: 12 de enero de 2018 Aceptado: 20 de abril de 2018

Resumen: En la actualidad cualquier intento de proponer una fundamentación desde el punto de vista metodológico para realizar una evaluación que responda a un enfoque integral, tanto cuantitativo como cualitativo, que incluya no solo los aspectos cognitivos sino además los formativos, resulta un tema polémico y complejo. Atendiendo a ello se ofrece una propuesta para la evaluación de la calidad educativa a partir de las dimensiones por las que transcurre la formación del estudiante de la enseñanza preuniversitaria como vía para la mejora del proceso pedagógico que se desarrolla en este nivel educacional.

Palabras clave: Evaluación; Evaluación educativa; Formación integral; Evaluación de la calidad; Estudiantes de la enseñanza preuniversitaria

Abstract: Currently, any attempt to propose a foundation- from the methodological point of view- to perform an evaluation that responds to an integral approach, both quantitative and qualitative, which includes not only the cognitive aspects but also the training tasks, is a controversial and complex issue. Taking into account that fact, this paper recommends a way for evaluating educational quality based on the dimensions of the pre-university education student's training as a way to improve the pedagogical process that takes place at this educational level.

Key words: Evaluation; Educational evaluation; Integral training; Quality evaluation; Students of pre-university education

Introducción

Un problema común para la psicología y la pedagogía como ciencias afines es la formación integral de la personalidad del sujeto. Si bien la psicología ha ofrecido aportes referidos a la estructura de la personalidad con resultados prácticos aceptables, no ha logrado consenso con relación a cómo poder realizar su evaluación. La búsqueda de una solución definitiva para muchos psicólogos recae en llegar a un estadio de desarrollo superior en la integración de procedimientos de evaluación confiables que permitan la verificabilidad de sus concepciones.

Por su parte, la pedagogía, a pesar de reconocer el proceso de formación y desarrollo de la personalidad como una de las categorías y principios centrales de su quehacer investigativo, docente-metodológico y orientador-educativo, no ha podido todavía exponer una solución definitoria, y una consecuencia de esto es la proliferación de métodos, criterios y técnicas existentes en relación con la evaluación.

Por ello la actualidad en el quehacer investigativo referido a la evaluación de la calidad en el proceso de formación del estudiante en Cuba ha transitado por limitaciones que van desde el predominio de investigaciones evaluativas descriptivas centradas fundamentalmente a aspectos cuantitativos del desempeño cognitivo de los escolares, hasta un enfoque pedagógico certero sobre cómo realizar su evaluación integral, lo que limita su alcance.

Las investigaciones sobre evaluación educativa en Cuba en los últimos tiempos han sido sistematizadas a través de la comunidad científica de evaluadores educativos en un evento científico de carácter nacional conocido como CALIDED, en temas como:

- Investigaciones evaluativas descriptivas dirigidas especialmente al desempeño cognitivo de los escolares.
- La articulación de un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE),
 particularizando el papel de los Operativos Nacionales de la Evaluación de la Calidad de la Educación en grados académicos y áreas curriculares.
- Implicación en los procesos de mejora escolar, dando particular importancia a los estudios de profundización en los rendimientos cognitivos en las asignaturas básicas, y propuestas de metodología para su evaluación.
- Monitoreo de la calidad de la enseñanza en el aprendizaje y formación de valores en los estudiantes, así como en la elaboración de propuestas metodológicas y educativas para su atención.

Todo lo anterior evidencia la necesidad de profundizar en las relaciones que se establecen entre evaluación, los objetivos declarados en plan de estudio y la preparación de los docentes y directivos para evaluar la calidad del proceso de formación del estudiante en el preuniversitario.

Los trabajos actuales ofrecen una idea general de los progresos que se han obtenido. Lo que a todas luces falta aún es un amplio marco de ideas dentro del cual puedan interpretarse coherentemente todos los diversos enfoques. El inconveniente está en que la idea de una evaluación integral no llega a formularse con precisión, al querer captarla se esfuma, entonces, ¿cómo debería elaborarse una teoría general acerca de la evaluación de la calidad en el proceso de formación del estudiante?

Hay tres grandes directrices restrictivas. La primera es de naturaleza teórica al existir una gran diversidad de criterios en torno a la evaluación de la calidad, sus alcances, métodos y procedimientos para llevarla a cabo. La segunda es la que imponen la psicología y la pedagogía como ciencias al no existir pleno acuerdo sobre la categoría personalidad. La tercera limitación es de naturaleza práctica y la impone el nivel de preparación y cultura pedagógica de los profesores, en particular sobre cómo evaluar las diferentes dimensiones en que transcurre el proceso de formación de la personalidad del estudiante. El proceso de análisis de estas apunta a rasgos más significativos, fuentes para futuros trabajos.

Teniendo en cuenta todos estos fundamentos el objetivo de la presenta investigación es la elaboración de una propuesta para la evaluación de la calidad en el proceso de formación del estudiante que contribuya a mejorar la cultura evaluativa de docentes y directivos de la educación preuniversitaria.

Desarrollo

La formación integral de la personalidad implica el desarrollo de las capacidades individuales y la participación activa del sujeto a partir de la interacción con los otros. Este proceso de formación ocurre a partir de la relación que se produce entre los procesos internos (propiedades y formaciones psicológicas de su personalidad) con los procesos externos (medio sociocultural). Por lo tanto, el proceso de formación transcurre durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano y tiene como máxima pretensión el progreso de las potencialidades individuales del sujeto y se logra a través del proceso de educación.

La enseñanza ha de tener una estructuración y una calidad tal que en su dirección se plantee a los alumnos cada vez mayores exigencias y la búsqueda constante de soluciones, ayudas, asesoramientos. El desarrollo en el estudiante se logra cuando se articule una enseñanza y una

educación que permita y promueva un crecimiento personal ajustado a sus características y necesidades personales donde, a partir delprogreso alcanzado, represente sus posibilidades inmediatas y consecuentemente constituyan el impulso necesario para alcanzar un nivel superior.

Para enfrentar el reto de la formación integral de la personalidad en el actual perfeccionamiento de la educación preuniversitaria es necesario un cambio en los estilos de dirección del proceso formativo, ya que las prácticas que hasta ahora se venían implementando demandan de la búsqueda de nuevas alternativas que garanticen una atención más eficiente a la unidad que existe entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. En este sentido resulta importante continuar promoviendo la idea del alumno como centro del proceso pedagógico..

Desde la lógica de este razonamiento, entonces la formación de la personalidad del alumno en el preuniversitario es posible siempre que se lleve a cabo a través de un proceso educativo personalizado que canalice el protagonismo estudiantil y su potencial autorregulador, que potencie tanto el desarrollo de procesos cognoscitivos y de aprendizaje que les permita conocer y comprender la realidad, como las capacidades para la detección, enfrentamiento y solución de los problemas profesionales de la realidad.

Visto desde esta perspectiva, la formación integral de la personalidad implica, ante todo, que se produzcan cambios y transformaciones en la personalidad del sujeto como un todo, haciendo que el individuo alcance niveles superiores en su formación, expresado en el desempeño y actuación en los diferentes contextos y escenarios.

Este presupuesto indica la necesidad de desarrollar los procesos lógicos del pensamiento que estimulan la independencia y la creatividad. Visto de este modo la formación integral de la personalidad implica, ante todo, que se produzcan cambios y transformaciones en la personalidad del sujeto como un todo, haciendo que el individuo alcance niveles superiores en la formación de su personalidad.

De manera que, evaluar la calidad de la formación integral del estudiante preuniversitario como principal producto (resultado y variable explicada) del proceso educativo de este nivel, significa no solo la evaluación de su nivel de aprendizaje, de sus conocimientos, del cumplimiento o no de los objetivos instructivos propuestos, sino también de sus cualidades, sentimientos, actitudes y modo de comportamiento escolar y social.

En este sentido formación integral se concibe "como una unidad dialéctica entre: el grado de desarrollo que alcanza en los procesos cognoscitivos; el sistema de hábitos, conocimientos y habilidades; la preparación política; su comportamiento social y nivel de motivación para enfrentar las actividades" (López, 2012, p. 37).

Por tanto, el proceso de formación del estudiante preuniversitario se define como el proceso de cambios y transformaciones que se producen en las configuraciones psicológicas del individuo que permite el alcance de niveles superiores en su desarrollo, a partir de la integración de componentes cognoscitivos, motivacionales y político moral que autorregulan el comportamiento social y contextual del individuo en su interacción con su medio y otros sujetos (López, 2013).

Sin embargo, del análisis del proceso de sistematización de los fundamentos teóricos generales en que se sustenta la evaluación de la calidad corrobora que existen limitaciones prácticas en cuanto a la integralidad del proceso evaluativo al no tenerse en cuenta todas las dimensiones en que trascurre la formación del estudiante en el preuniversitario, y revela la necesidad de cambios en el proceso de evaluación sobre la base de evaluar capacidad, actitudes, comportamientos y desempeño del estudiante.

Los principales aportes están en las investigaciones realizadas por López (2004); Torres (2007, 2011, 2012, 2013); Guerra (2010); León (2010); Acosta (2011); García (2011); Valdéz (2005, 2007); Díaz (2012); López (2012); Acosta (2013); González (2014); Pérez (2011, 2014) y otros, que ofrecen importantes argumentos científicos-prácticos que justifican la necesidad de introducir nuevas reformas en la praxis evaluativa del proceso pedagógico en las escuelas.

Sus resultados, sin lugar a dudas, han contribuido a la articulación del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE) que tiene como objetivo la evaluación de las variables de contexto, entrada, procesos y productos de la calidad educativa en Cuba.

Entre el universo de investigadores se destacan por la profundidad de sus análisis y del cual se asume como base epistemológica de calidad de la educación, la tesis que defiende Valdéz (2005) al referirse que esta debe incluir las características del contexto, los insumos, los procesos y los resultados de la formación del hombre, condicionados histórica y socialmente; que toman una expresión concreta a partir del ideario filosófico, pedagógico, sociológico y psicológico imperantes en una sociedad determinada.

Otro criterio importante desde el punto de vista de su alcance, es el que ofrece Torres, (2009), al otorgarle a la evaluación educativa carácter de "disciplina" e identificarla como una forma particular de "investigación pedagógica", dirigida a monitorear la marcha de los aspectos esenciales del funcionamiento del Sistema Educativo Nacional, a partir de la cual se emiten juicios valorativos y recomendaciones para impulsar procesos de perfeccionamiento o de mejora.

En consecuencia, la evaluación como proceso cumple con tres funciones fundamentales: de diagnóstico (busca proporcionar información específica sobre los resultados alcanzados en la práctica educativa), de valoración (facilita desde la interpretación de los resultados cuantitativos validez al identificar de forma clara y precisa las regularidades de la práctica educativa actual), y de mejora (garantiza la retroalimentación y orientación futura con la finalidad de poder transformar y mejorar la práctica educativa)

De esta manera se esclarece de una forma muy particular las diferencias entre la evaluación académica y la evaluación educativa, en lo particular sobre los aspectos relacionados con el qué, cómo, cuándo y para qué de la evaluación.

No obstante, el autor principal de esta investigación a partir de la experiencia adquirida (2001-2017), la participación en investigaciones de carácter nacional y en los proyectos de investigación como Evaluación Integral del Aprendizaje (2001-2003);Perfeccionamiento de la Enseñanza Preuniversitaria en Guantánamo (2004-2006); Evaluación, acreditación y mejoramiento de la Calidad Educativa en Santiago de Cuba (2012-2014); Perfeccionamiento del currículo de la educación preuniversitaria para la elevación de la calidad de la formación del bachiller (2014-2017), ha podido identificar que en la práctica educativa del preuniversitario las siguientes insuficiencias:

- Carencias teórico-metodológicas en los docentes sobre la evaluación de la calidad en el proceso de formación del estudiante preuniversitario.
- Debilidades técnicas en los procesos de elaboración, validación y aplicación de los distintos instrumentos de medición de la calidad.
- Predominio en la evaluación del desempeño escolar de aspectos cognitivos en el estudiante, dejando lo formativo como elemento aislado.

• Poca claridad en la precisión de las funciones y categorías de la evaluación educativa.

Estas insuficiencias han influido de manera particular en los comportamientos de estudiantes, docentes y directivos, expresados en los primeros por la preferencia por pruebas objetivas que evalúen lo cognitivo centrado en el desarrollo de las habilidades declaradas en los programas de asignaturas, lo que incide en su pobre desarrollo cognitivo, y la asunción de una posición pasiva y poca reflexiva en el proceso de aprendizaje; en los profesores por realizar un proceso evaluativo centrado en los aspectos instructivos a través de la evaluación normativa (sistemática, parcial y final), que tiende a confundir los términos evaluación, control y calificación, lo que limita la posibilidad del estudiante de convertirse en un agente activo, comunicador y reflexivo dentro del proceso pedagógico; y en los directivos por atender solo a lo normado en política de evaluación, lo que les impide una visión integral del proceso de formación, y poder detectar a tiempo las insuficiencias que se generan en la formación del estudiante y por tanto proyectar acciones de mejora para la calidad del proceso pedagógico.

Estas debilidades del proceso de evaluación revelan esencialmente la carencia de un modelo lo suficientemente coherente para la evaluación de la calidad que pueda instrumentarse en el plan de estudio del preuniversitario, y que responda a las necesidades de los docentes y directivos para la toma de decisiones de mejora sobre la calidad del proceso de formación del estudiante. Lo que deja ver la necesidad de profundizar en las relaciones que se establecen entre evaluación, los objetivos declarados en el plan de estudio, y la preparación de los docentes y directivos para evaluar la calidad del proceso de formación del estudiante en el preuniversitario.

La propuesta que se presenta constituye un proceso que ha permitido contextualizar el objeto sobre la base de cuatro dimensiones del desarrollo humano para la evaluación de la calidad en la formación integral de la personalidad del estudiante de preuniversitario: dimensión de desarrollo cognoscitivo, dimensión político-moral, dimensión motivacional-significativa, dimensión contextual-social, teniendo en cuenta la relación dialéctica entre cada una en la formación integral de la personalidad del individuo. Las cuatro dimensiones declaradas están influenciadas mutuamente pues en los seres humanos la vida social, la inteligencia y la propia individualidad psicológica constituyen la fuente principal de estímulo para su desarrollo integral. Estas dimensiones forman un sistema, de tal modo que para estudiar cómo se ha

producido la formación integral de la personalidad del estudiante es importante tener presente el modo en que estas se integran.

En esta propuesta la formación integral está contextualizada a las exigencias del modelo del preuniversitario, logrando con ello formar profesionales con una sólida preparación para enfrentarse a la realidad de la vida social.

a) Dimensión del desarrollo cognoscitivo: comprende el grado de progreso alcanzado por los procesos lógicos del pensamiento para que se produzca y se logre el desarrollo de las habilidades de análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización.

Para determinar los indicadores de esta dimensión hay que considerar las acciones que debe desplegar el estudiante para el desarrollo de las habilidades. Desde un enfoque dialéctico-materialista se conoce que el nivel de conocimiento del hombre no se determina solo por sus peculiaridades naturales o intelectuales sino ante todo por las condiciones y posibilidades sociales.

Es importante reconocer que lo cognitivo es presupuesto de la interiorización, pero no se puede quedar ahí, pues lo emotivo, lo sentimental, refuerzan el conocimiento y se sigue trabajando por esta vía el sentimiento. La emoción, cuando se enraíza en el conocimiento, despierta los sentimientos, y se da el vínculo entre el sentimiento y el conocimiento que es la base del valor.

Por lo tanto, se requiere que el maestro, mediante el contenido de su asignatura, dirija el desarrollo de las potencialidades intelectuales de los estudiantes para que, necesariamente, tengan que usar operaciones básicas como observar, analizar, relacionar, comparar, generalizar para apropiarse de los conocimientos. Cuanto más el alumno ejercite y consolide estas operaciones el resultado será más sólido, lo esencial permanecerá más tiempo y servirá de base sistemática a los nuevos conocimientos, y la independencia cognoscitiva creadora y activa será mayor.

Cuando se trata de evaluar con objetividad los niveles de desarrollo alcanzados en la dimensión cognoscitiva de los estudiantes es necesario tener en cuenta varios aspectos íntimamente relacionados: el nivel de logros alcanzados en los procesos lógicos del pensamiento, la correspondencia con los objetivos instructivos y formativos previstos, las características del contexto en que se desarrolla el aprendizaje y los criterios de complejidad con que se quiere medir este desempeño cognoscitivo.

La evaluación de la dimensión del desarrollo cognoscitivo, como se ha expresado, se centrará en el logro alcanzado en los procesos lógicos del pensamiento, para esto la forma de evaluar predominante serán las preguntas orales con carácter sistemático por parte del profesor, pero no cualquier pregunta, sino aquellas que motiven, que induzcan, que estimulen y obliguen al estudiante a pensar sobre el contenido que se está abordando; el profesor puede, además, utilizar tareas, seminarios, trabajos prácticos, con un carácter integrador de conocimientos y habilidades con la frecuencia que determine.

El profesor puede apoyarse en el actual sistema de valuación imperante en el preuniversitario, pero no debe limitarse a la nota cuantitativa alcanzada por los estudiantes, sino en el análisis de inferencias de los indicadores que se proponen para esta dimensión, con la aplicación de técnicas propias de la investigación educativa como la observación de las actividades docentes, la realización de pruebas pedagógicas, entre otras.

b) Dimensión político-moral: abarca todo lo referente a la preparación política y la manifestación de los sentimientos, valores y actitudes del estudiante. Cuando se trata de evaluar con objetividad y justeza los niveles de desarrollo alcanzados en la dimensión político- moral de los estudiantes es necesario tener en cuenta varios aspectos, entre ellos: los objetivos formativos declarados en el modelo del preuniversitario, las características del contexto en que encuentra (escolar y/o social) y los criterios de complejidad con que se quiere medir esta dimensión

Para evaluar en esta dimensión las actitudes, el comportamiento, las manifestaciones de compromiso, justeza, respeto y tolerancia de los estudiantes, el profesor puede apoyarse en técnicas como la observación del nivel de participación de los estudiantes en las actividades de carácter político que se realizan en la escuela, la entrevista, la encuesta, la aplicación de comprobaciones políticas y pruebas pedagógicas.

c) Dimensión contextual-social: manifiesta las cualidades empáticas del sujeto, la habilidad para conocerse y comprender a los demás. Abarca el comportamiento social del estudiante en la escuela y en su grupo social (aula), a partir de su acción social como miembro del grupo y el grado de empatía que logra.

Cuando se trata de evaluar con objetividad y justeza los niveles de desarrollo alcanzados en esta dimensión es necesario tener en cuenta los aspectos siguientes: además del nivel de logros

alcanzados en el aprendizaje, los objetivos formativos declarados en el modelo del preuniversitario, las características del contexto en que encuentra (escolar y/o social), la competencia comunicativa del sujeto para lograr su empatía social a partir del acto de poder transmitir y socializar información, y los criterios de complejidad con que se quiere medir esta dimensión.

En esta dimensión, al abarcar todo lo referente al proceso de interacción social del estudiante, se evalúan las normas de comportamiento y convivencia social, por lo que se recomienda utilizar la observación, el listado de interacciones, el registro anecdótico, la entrevista, los talleres, y técnicas como la lluvia de ideas.

d) Dimensión motivacional-significativa: comprende todo lo relacionado con el modo de actuación y seguridad hacia las diferentes actividades, comprendiendo su autoconocimiento, confianza y autoaceptación para cumplir las actividades.

Cuando se trata de evaluar con objetividad y justeza los niveles alcanzados en esta dimensión es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos: además del nivel de logros alcanzados en el aprendizaje, el fin de la educación preuniversitaria declarada en el modelo del preuniversitario las características del contexto en que encuentra (escolar y/o social) para el desarrollo de las actividades, la empatía social alcanzada entre la comunidad escolar,y los criterios de complejidad con que se quiere medir esta dimensión.

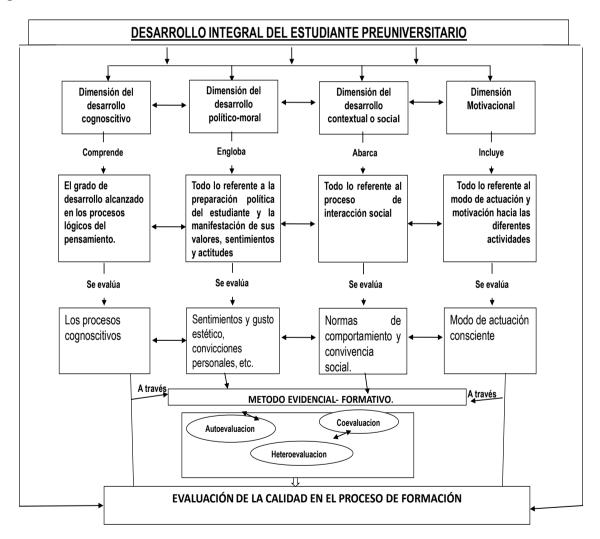
En la dimensión motivacional-significativa, al tener presente todo lo referente al modo actuación y motivación hacia las diferentes actividades, se evalúa el modo de actuación consciente del estudiante y el nivel de motivación que presenta hacia la realización de las actividades, por lo que se recomienda aplicar técnicas como la observación, el completamiento de frases, el registro anecdótico, la composición, entre otras. El profesor tendrá en cuenta: responsabilidad para cumplir las tareas, el planteamiento de metas propias y vías para alcanzarlas, autoaceptación y asunción de sus decisiones y consecuencias, sensación de satisfacción, la capacidad para infundir en otros la confianza en el logro de metas.

Por lo tanto, la evaluación debe verse como un proceso sistemático y permanente que no sólo tiene como meta la obtención de un resultado cuantitativo superior, sino como una actividad inherente al propio desempeño del profesor que le permita obtener información acerca de la

calidad del proceso que dirige, debe servir como medidor del logro alcanzado, de los aciertos y desaciertos del estudiante; además ha de servir como diagnóstico y visión proyectiva en conformidad con los objetivos y metas propuestas.

Las dimensiones propuestas forman un sistema, de tal modo que para estudiar cómo se ha producido la formación integral del estudiante es importante tener presente el modo en que estas se integran en la personalidad de este. La propuesta que se ofrece se sintetiza en el esquema siguiente:

Fig. 1. Concepción de la evaluación de la calidad educativa del proceso de formación del preuniversitario



Conclusiones

La formación y desarrollo de una personalidad integral en los jóvenes es, sin duda, objeto de atención de la pedagogía y la psicología como disciplinas afines, donde la evaluación de la calidad en el proceso de formación, la determinación de sus características y el esclarecimiento de sus indicadores debe ser un trabajo planificado detalladamente con vista a obtener la mayor información posible.

Constituye aporte de este trabajo la propuesta de las dimensiones para la evaluación de la formación del estudiante de preuniversitario a partir de la lógica de su integración.

Referencias bibliográficas

- Acosta, G., Guerra, N., y Thompson, H. (2011). Las cartas metodológicas, su papel en el desempeño cognitivo de las asignaturas priorizadas. *El evaluador educativo* 8, (2).
- Díaz, F y Medina, A. (2012). *La evaluación integral del aprendizaje*. Recuperado de http://www.magisterio.com.co
- García, M. A. (2011). La evaluación de la efectividad de una propuesta para la atención de los problemas de aprendizaje diagnosticados. Un ejemplo para la función de mejora. *El Evaluador Educativo*, 2 (2).
- Guerra, J. Y. (2010). Modelo de evaluación de impacto del programa formativo televisivo en el mejoramiento profesional y humano del estudiante de la educación técnica y profesional. *El evaluador Educativo*, 2 (2).
- León, T. y Torres, P. (2010). Quince años de evaluación educativa en Cuba. Logros y Perspectiva. *El evaluador Educativo*, 5 (2).
- López, M. F. (2004). La evaluación del componente laboral-investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación. (Tesis de doctorado). Universidad de Holguín, Cuba.
- López, H. (2012). Metodología para el desarrollo de la evaluación educativa de la formación del estudiante, y su utilización en la mejora del proceso pedagógico en la educación preuniversitaria (Tesis de maestría). UCP Frank País, Santiago de Cuba.

- López, H. (2013). El proceso de formación del estudiante en el preuniversitario y su evaluación integral. *Revista Iplac*. Recuperado www.revistaiplac. rimed.cu
- Ministerio de Educación. (2014). Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar, La Habana.
- Ministerio de Educación. (2016). Plan de Estudio de la Educación Preuniversitaria, La Habana.
- Pérez, O. L. y Portuondo, R. (2011). Evolución histórica en las concepciones sobre la evaluación del aprendizaje. Recuperado de http://www.eduniv.mes.edu.cu/03Revista-Cientificas/Pedagogia-Universitaria/1997/3/Index-htm
- Pérez, O. L (2014, 3 de marzo). *La dirección del proceso educativo y la Evaluación del aprendizaje*. Recuperado de http://www.ricoei.org/deloslectores/1054Perez.PDF
- Torres, P (2007). La evaluación educativa en Cuba: qué se ha logrado y qué falta por alcanzar. Conferencia temática. IV Reunión Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación. Santiago de Cuba.
- Torres, P. (2012). Para que la evaluación educativa sirva de algo: La mejora escolar. *El evaluador educativo*, 1 (3).
- Valdéz, H. (2005). Calidad y Equidad de la Educación: Concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. Curso Pre-evento 16. En Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.
- Valdéz, H. (2007). *La evaluación ce la calidad en Cuba y el mundo*. Conferencia temática. Simposio 9. En Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.